



CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL
GUAYAS
SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL DE
GUAYAQUIL

Guayaquil, 19 de Julio del 2023.
Ofc. N.- 00103- CPJG-SEP-ICHM

Señor
SECRETARIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL
ECUADOR-
QUITO.-

En su despacho.-

Cumplo con remitir la causa **ACCIÓN DE PROTECCIÓN N.- 09292-2021-01899**, seguido contra **VASQUEZ FREIRE RAFAEL MARCOS ING GERENTE GENERAL SUBROGANTE DE LA EMPRESA ELECTRICA PUBLICA COORPORACIÓN DE ELECTRICIDAD CNEL** seguido por **BUSTO CASTRO WASHINGTON GUSTAVO Y OTROS**, por haber sido solicitado por la Corte Constitucional del Ecuador, dando cumplimiento a lo ordenado en providencia de fecha 13 de Julio del 2023 a las 13h44, el que se envía en **TRES CUERPOS (3C.)** conteniendo **TRESCIENTOS SIETE FOJAS (307 FS.)**, proveniente de la Unidad Judicial Penal Sur con competencia en Delitos Flagrantes con sede en el Cantón Guayaquil, y en **DOS INSTANCIAS (2 INSTC.)** conteniendo **CIENTO NOVENTA Y SIETE FOJAS (197 FS.)**, de las actuaciones de la Sala Especializada de lo Penal del Guayas. Lo que comunico a usted para los fines de ley.-

Atentamente

AB. DENNIS GORTAIRE BARAHONA (E) POR
AB. KARLA JAIME MOREIRA
SECRETARIA DE LA SALA ESPECIALIZADA PENAL

 **SECRETARÍA GENERAL**
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy 26 JUL 2023
a las 8:00
Por Sauzantha Flores
Anexos 5 cuerpos con total 305 fojas
FIRMA RESPONSABLE

CS = 2 foja sur folio (223-224)
1 CD en foja 265
S=CI= 1 CD en foja 35
C= 1 CD en foja 154

